



CONCLUSIONES

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2025



DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA
Enero 30 de 2026

INTRODUCCION

El Departamento de Auditoría Interna elaboró el presente informe como resultado de la revisión integral al esquema de rendición de cuentas implementado por el Fondo, considerando tanto su diseño como su desarrollo y mecanismos de seguimiento. La evaluación se realizó con fundamento en el marco normativo y metodológico vigente, que comprende, entre otros, las Leyes 1474 de 2011, 1712 de 2014 y 1757 de 2015, el Decreto 612 de 2018, las disposiciones contenidas en el Manual Único de Rendición de Cuentas emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

La rendición de cuentas se configura como una herramienta esencial para garantizar el acceso a la información pública, propiciar la participación ciudadana y fortalecer los mecanismos de control social. A través de este proceso se promueve una gestión abierta, facilita la evaluación de sus resultados y fortalece la confianza pública, en la medida en que permiten a la ciudadanía conocer y comprender las decisiones adoptadas y los recursos gestionados.

En desarrollo de su función de aseguramiento independiente y en concordancia con el enfoque de las tres líneas de defensa, el Departamento de Auditoría Interna adelantó un ejercicio de evaluación orientado a verificar el nivel de cumplimiento de los compromisos institucionales en materia de rendición de cuentas. El análisis se enfocó en identificar la coherencia entre los lineamientos definidos, su aplicación operativa y la efectividad de los controles establecidos, con el fin de aportar elementos que contribuyan al fortalecimiento de la transparencia, la responsabilidad institucional y la mejora continua de la gestión del Fondo.

1. Formulación de la Estrategia de Rendición de Cuentas

En atención a lo dispuesto en la Ley 2195 de 2022 y el Decreto 1122 de 2024, la entidad estructuró un plan de trabajo orientado a la adopción del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP). Dicho plan fue publicado inicialmente en la página web institucional con el propósito de recibir observaciones de la ciudadanía y, una vez incorporados los aportes pertinentes, se divulgó la versión definitiva a través de los canales internos y externos de la entidad.

2. Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas

El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, con el propósito de cumplir con los principios de democracia participativa establecidos en la Constitución Política de Colombia, la Ley 489 de 1998 en los artículos 32 - 33 con sus modificaciones y la Ley 1757 de 2015, así como lo definido en el Componente e Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas incorporado en el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP 2025, realizó una Audiencia Pública Virtual el 23 de septiembre de 2025, ajustada a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas del

Departamento Administrativo de la Función Pública, para lo cual se desarrollaron las siguientes etapas:

APRESTAMIENTO, DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL ENTRE DATOS Y RELATOS



Con el fin de promover la participación ciudadana en el proceso de Rendición de Cuentas, se difundieron invitaciones a través de la página web e intranet del Fondo, en las redes sociales de X, Facebook, LinkedIn, e Instagram. Estas comunicaciones estuvieron orientadas a resaltar la importancia del ahorro en el sistema financiero, dar a conocer la gestión del Fondo y su contribución a la confianza en el sistema financiero y a la protección del ahorro de los colombianos, así como a divulgar los logros y avances contenidos en el informe de Gestión y Sostenibilidad 2024. Adicionalmente, se promovió la participación mediante la invitación a conectarse a la transmisión en vivo a través de Facebook Live y/o YouTube Live, programada para el 23 de septiembre de 2025 a las 10:00 a.m.



Para incentivar la participación en la Audiencia Pública Virtual, se sensibilizó y propició la participación de los funcionarios de Fogafín acerca del ejercicio de Rendición de Cuentas, estos fueron informados a través de la intranet y por correo electrónico.



El espacio fue enriquecido con la presencia de Aldemar Moreno, reconocido por su trayectoria en el análisis y divulgación de temas económicos, lo que permitió generar una interacción más dinámica y ampliar el impacto del diálogo con los asistentes.



Se definió la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en modalidad virtual, la cual se transmitió de manera simultánea a través de las plataformas Facebook Live y YouTube Live. Este espacio contó con la intervención de miembros del nivel directivo, la Auditora Interna y responsables de áreas estratégicas, y tuvo como propósito presentar a la ciudadanía un balance integral de los avances, iniciativas y principales gestiones desarrolladas durante la vigencia 2024.

EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL

TRANSMISIÓN EN VIVO – FACEBOOK LIVE – YouTube LIVE

El Fondo desarrolló una jornada de rendición de cuentas en modalidad virtual el 23 de septiembre de 2025, a partir de las 10:00 a. m., mediante una transmisión en vivo a través de las plataformas digitales Facebook y YouTube. Durante este espacio se socializaron los principales resultados de la gestión institucional, los avances alcanzados y el papel del ahorro ciudadano. Con el propósito de garantizar un enfoque incluyente, la actividad contó con el apoyo de interpretación en lengua de señas para personas con discapacidad auditiva.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, se desarrolló tomando como base el documento “Informe de Gestión y sostenibilidad 2024”, en donde se resalta las actividades ejecutadas por el Fondo, en donde se presentaron los retos que contribuyeron a fortalecer su rol como autoridad de resolución y administrador del seguro de depósitos de los colombianos. El informe se encuentra disponible en la página web de Fogafín en el siguiente link:

<https://www.fogafin.gov.co/sites/default/files/2025-10/2024.pdf>



Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

La audiencia contó con la participación del Director, los Subdirectores, la Auditora Interna y los funcionarios líderes de distintos procesos. A lo largo de su desarrollo se atendieron de manera oportuna las inquietudes formuladas por la ciudadanía, así como por docentes y jefes de entidades. La agenda prevista se ejecutó en su totalidad, conforme a lo programado. Producto del desarrollo de la audiencia se resaltan los siguientes temas:



- La cobertura del Seguro de Depósitos es de hasta 50 millones de pesos por entidad y por depositante. Producto del análisis efectuado por el Fondo se determinó que cuenta con una cobertura de más del 99% de depositantes.
- Durante el 2024 se recibieron 3.356 peticiones relacionadas principalmente con el Seguro de Depósitos y sobre procesos en liquidación. Sobre este aspecto Fogafín realizó seguimiento, brindando respuesta de manera oportuna, clara y conforme los términos establecidos.
- En el año 2024, el presupuesto aprobado ascendió a \$76.925 millones de pesos y registró un nivel de ejecución del 98 %, lo que evidencia una gestión responsable y eficiente en la administración de los recursos.
- Se mantuvo una gestión prudente, transparente y adecuada de los recursos de la reserva del Seguro de Depósitos, lo que permitió cerrar el año con un monto de \$36.7 billones de pesos lo que representó un aumento de 7.3 billones respecto al 2023.
- Para seguir fortaleciendo la administración de la reserva, robustecer la liquidez y optimizar la asignación estratégica de activos, se inició un proceso de asistencia técnica con el Banco Mundial.
- Durante el año 2024 se fortaleció y renovó la metodología de comunicación e interacción con la ciudadanía. Este nuevo enfoque permitió comprender de manera más precisa las necesidades de la población y ajustar los mensajes, con el fin de hacerlos más pertinentes, claros y significativos.

El detalle de las sesiones de la audiencia pública virtual, se encuentran disponibles para consulta en YouTube, en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/live/qgl029hJ6bQ>

PARTICIPACION DE LA CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

De las publicaciones realizadas en las redes sociales y del total de invitaciones por los diferentes medios, se obtuvieron los siguientes resultados:



Redes Sociales

A través de Facebook, Instagram, X y Linkedin se efectuaron publicaciones previas a la audiencia pública de rendición de cuentas, con el fin de que pudieran ser consultadas por la ciudadanía.



Transmisión en Vivo

Como resultado de la transmisión de la audiencia pública, realizada el 23 de septiembre de 2025, a través de Facebook y YouTube, se alcanzaron los siguientes resultados:



- Usuarios conectados: **97**
- Total de Visualizaciones al último corte de seguimiento en Facebook e Instagram: **823**
- Interacciones: **104**

PARTICIPACION DE LA CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

De acuerdo con la metodología establecida por el Fondo, las respuestas a las preguntas presentadas por los ciudadanos e influenciadores al momento de la transmisión se atendieron en su totalidad durante la realización de la Audiencia Pública Virtual.

Las preguntas se enfocaron en los siguientes aspectos:

- 1) ¿Qué es Fogafín y para qué sirve?
- 2) Tengo una duda: ¿Fogafín presta dinero?, ¿es una aseguradora?, o ¿supervisa los bancos?
- 3) ¿Qué pasaría con mis ahorros si el banco donde tengo mi cuenta se liquida?
- 4) ¿Cuáles son las ventajas que trae para un colombiano o una colombiana ahorrar formalmente en el sistema financiero?
- 5) ¿Qué papel desempeña Fogafín en la educación financiera de los colombianos para ayudarles en temas relacionados con inversión, ahorro y endeudamiento?
- 6) ¿Qué planes tiene Fogafín para fortalecer las estrategias de divulgación y así que los ahorreadores y comunidades conozcan los beneficios de la protección que ofrece Fogafín?
- 7) Tengo una empresa de servicios audiovisuales y quiero saber cómo me puedo enterar de las licitaciones de Fogafín para poder ofrecer mis servicios.
- 8) ¿Cómo administran ustedes el activo de conocimiento que vienen construyendo hace ya 40 años?
- 9) ¿Qué hace Fogafín cuando no hay crisis?

3. Espacios y Ferias con la Ciudadanía

En el marco de las acciones de rendición de cuentas adelantadas durante la vigencia 2025, Fogafín promovió espacios de interacción directa con la ciudadanía, orientados a fortalecer la transparencia, la pedagogía institucional y la confianza en el sistema financiero, especialmente en relación con la protección del ahorro.

Como parte de estos esfuerzos, el Fondo participó en escenarios de alcance nacional y territorial enfocados en la economía popular y la inclusión financiera, entre ellos las Ferias Educativas y Financieras para la Economía Popular, impulsadas por Banca de las Oportunidades, así como en eventos liderados por Fasecolda, en el marco de la iniciativa *Nueva Pangea Emprende*. Estas actividades se desarrollaron en municipios de los departamentos del Valle del Cauca, Nariño y Meta, permitiendo acercar la gestión institucional a comunidades urbanas y rurales.

Durante estas jornadas, Fogafín brindó información clara y oportuna a diversos grupos poblacionales sobre:

- El funcionamiento y alcance del Seguro de Depósitos como mecanismo de protección del ahorro.
- La identificación y prevención de posibles fraudes financieros.
- La importancia del ahorro formal y la confianza en las entidades vigiladas.



Adicionalmente, con el propósito de fortalecer la educación financiera como eje transversal de la rendición de cuentas, se implementó la estrategia pedagógica “Camino del Ahorro Seguro”, orientada a promover el hábito del ahorro y la comprensión de su protección en todas las etapas de la vida, desde la niñez hasta la adultez mayor.

En el marco de esta estrategia, hacia el cierre de la vigencia 2025 se desarrollaron intervenciones en la ciudad de Bogotá mediante la instalación de espacios pedagógicos en centros comerciales ubicados en diferentes zonas de la capital. Estos espacios facilitaron experiencias didácticas y lúdicas dirigidas a niños, niñas, adolescentes y ciudadanía en general, fortaleciendo el conocimiento sobre la misión de Fogafín y el rol del Seguro de Depósitos, así como la confianza de la ciudadanía en la protección de sus ahorros.

3.1. Encuesta de Evaluación

Con el fin de conocer la percepción de los participantes de los espacios y ferias con la ciudadanía adelantadas por Fogafín, se efectúan encuestas de comprensión y actividades realizadas, en donde se valoró entre otros, los siguientes aspectos: i) Aplicabilidad de la Información proporcionada e ii) Importancia del ahorro en entidades formales.

Producto de esta encuesta se obtuvieron en promedio los siguientes resultados:

- El 100% de los encuestados considera importante ahorrar en entidades financieras siempre, o casi siempre, lo que evidencia un alto nivel de conciencia sobre la protección y beneficios que ofrecen las instituciones reguladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- El 100% de los encuestados considera que la información recibida es aplicable en su vida cotidiana siempre o casi siempre. Esto refleja una percepción altamente favorable sobre la pertinencia y utilidad práctica del contenido compartido.

4. Fogafin a la U

El Fondo lanzó el programa académico **“Fogafín en la U”**, en el marco de un convenio suscrito con la Universidad EAN, con el propósito de acercar a los estudiantes al conocimiento de la arquitectura institucional que respalda la estabilidad del sistema financiero colombiano y al rol de Fogafín, no solo como asegurador de depósitos, sino también como autoridad de resolución en Colombia. Si bien esta iniciativa no fue concebida específicamente como una actividad de rendición de cuentas, constituye un ejercicio complementario que fortalece los objetivos de información, pedagogía y acercamiento con la ciudadanía, en articulación con las demás estrategias desarrolladas en este marco.



CONCLUSIONES

- Las actividades de rendición de cuentas desarrolladas durante la vigencia evaluada se ejecutaron conforme a la normatividad aplicable, garantizando el acceso oportuno de la ciudadanía a información clara, veraz y comprensible sobre la gestión institucional.
- La entidad dio cumplimiento a la agenda y a los espacios programados para la rendición de cuentas, evidenciando una adecuada planeación, articulación interna y disposición de recursos para su desarrollo efectivo.
- La participación de la alta dirección y de los líderes de proceso fortaleció la transparencia y credibilidad del ejercicio, al permitir una interlocución directa y técnica con la ciudadanía y demás grupos de interés.
- Los mecanismos de interacción implementados facilitaron la recepción, atención y respuesta de inquietudes, observándose una adecuada capacidad de respuesta durante el desarrollo de las audiencias y espacios de diálogo con la ciudadanía.
- Las estrategias de comunicación adoptadas contribuyeron a mejorar la comprensión de la información institucional, incrementando la pertinencia de los mensajes y su utilidad práctica para los participantes.

- Los resultados de las encuestas de percepción reflejan un alto nivel de satisfacción y apropiación de los contenidos socializados, lo que evidencia el impacto positivo de las actividades desarrolladas.
- La ejecución de las actividades permitió fortalecer la relación entre la entidad y la ciudadanía, promoviendo la confianza institucional y el reconocimiento del rol que cumple la entidad en el ámbito de su competencia.
- Las ferias y demás espacios de interacción con la ciudadanía facilitaron la divulgación de información de forma clara y accesible, propiciando la participación de diversos grupos poblacionales, sin distinción de nivel socioeconómico, formación académica

Departamento de Auditoría Interna